PROCESO:

2020-00493

CAUSANTE:

VICTOR ALFONSO PINZON

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICION

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Conforme lo establecen los Arts.110 y 319 del C.G.P., el día cuatro (04) de agosto de 2021, SE FIJA EN LISTA EL RECURSO DE REPOSICION, en lugar público y visible de la Secretaría del Juzgado por el término de tres (03) días, contados a partir del día cinco (05) de agosto de 2021, siendo las 8 A.M. y vencen el día nueve (09) de agosto de 2021 a las 5 P.M.

BERNARDO OSPINA AGUIRRE

CONSTANCIA DE DESFIJACION: Cumplido el término señalado se desfija el presente traslado de la Secretaría del Juzgado, hoy cuatro (04) de agosto de 2021, siendo las 5 PM., habiendo permanecido en un lugar público y visible. Se incorpora al expediente.

BÈRNARDO OSIMA AGUIRRE

PROCESO:

-,2020— 01107

DEMANDANTE: DEMANDADO:

CONJUNTO RESIDENCIAL ESTANCIA III P.H

CESAR AUGUSTO UNI CUASQUIER

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICION

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Conforme lo establecen los Arts.110 y 319 del C.G.P., el día cuatro (04) de agosto de 2021, SE FIJA EN LISTA EL RECURSO DE REPOSICION, en lugar público y visible de la Secretaría del Juzgado por el término de tres (03) días, contados a partir del día cinco (05) de agosto de 2021, siendo las 8 A.M. y vengen el día nueve (09) de agosto de 2021 a las 5 P.M.

BERNARDO OSPINA AGUIRRE

CONSTANCIA DE DESFIJACION: Cumplido el término señalado se desfija el presente traslado de la Secretaría del Juzgado, hoy cuatro (04) de agosto de 2021, siendo las 5 P.M., habiendo permanecido en un lugar público y visible. Se incorpora al expediente.

BERNARDO OSPINA AGUIRRE

PROCESO;

\$2020**-** 01111

DEMANDANTE:

CONJUNTO RESIDENCIAL ESTANCIA III P.H

DEMANDADO: LEONARDO MENESES ROMERO

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICION

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Conforme lo establecen los Arts.110 y 319 del C.G.P., el día cuatro (04) de agosto de 2021, SE FIJA EN LISTA EL RECURSO DE REPOSICION, en lugar público y visible de la Secretaría del Juzgado por el término de tres (03) días, contados a partir del día cinco (05) de agosto de 2021, siendo las 8 A.M. y vencen el día nueve (09) de agosto de 2021 a las 5 P.M.

CONSTANCIA DE DESFIJACION: Cumplido el término señalado se desfija el presente traslado dé la Secretaría del Juzgado, hoy cuatro (04) de agosto de 2021, siendo las 5 P.M., habiendo permanecido en un lugar público y visible. Se incorpora al expediente.

RNARDO OSRIMA AGUIRRE

AGUIRRE

PROCESO:

-2020- 01113

DEMANDANTE:

CONJUNTO RESIDENCIAL ESTANCIA III P.H

DEMANDADO: \*GIOVANI ANDRES YEPEZ SANCHEZ

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICION

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Conforme lo establecen los Arts.110 y 319 del C.G.P., el día cuatro (04), de agosto de 2021, SE FIJA EN LISTA EL RECURSO DE REPOSICION, en lugar público y visible de la Secretaría del Juzgado por el término de tres (03) días, contados a partir del día cinco (05) de agosto de 2021, siendo las 8 A.M. y vencen el día nueve (09) de agosto de 2021 a las 5 P.M.

BERNARBO OSBINA AGUIRRE SECRETARIO.

CONSTANCIA DE DESFIJACION: Cumplido el término señalado se desfija el presente traslado de la Secretaría del Juzgado, hoy cuatro (04) de agosto de 2021, siendo las 5 p M., habiendo permanecido en un lugar público y visible. Se incorpora al expediente.

BERNARDO OSPINA AGUIRRE

PROCESO: DEMANDANTE: DEMANDADO: 2020-- 01115 CONJUNTO RESIDENCIAL ESTANCIA III P.H ROSA HELENA GARCIA AMADO

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICION

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Conforme lo establecen los Arts.110 y 319 del C.G.P., el día cuatro (04) de agosto de 2021, SE FIJA EN LISTA EL RECURSO DE REPOSICION, en lugar público y visible de la Secretaría del Juzgado por el término de tres (03) días, contados a partir del día cinco (05) de agosto de 2021, siendo las 8 A.M. y vencen el día nueve (09) de agosto de 2021 a las 5 P.M.

CONSTANCIA DE DESFIJACION: Cumplido el término señalado se desfija el presente traslado de la Secretaría del Juzgado, hoy cuatro (04) de agosto de 2021, siendo las 5 P.M., habiendo permanecido en un lugar público y visible. Se incorpora al expediente.

BENNARDO OSPIMA AGUIRRE

GUIRRE

PROCESO:

2020-01116

**DEMANDANTE:** 

CONJUNTO RESIDENCIAL ESTANCIA III P.H

**DEMANDADO: GABRIEL SUAREZ RAMOS** 

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICION

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Conforme lo establecen los Arts.110 y 319 del C.G.P., el día cuatro (04) de agosto de 2021, SE FIJA EN LISTA EL RECURSO DE REPOSICION, en lugar público y visible de la Secretaría del Juzgado por el término de tres (03) días, contados a partir del día cinco (05) de agosto de 2021, siendo las 8 A.M. y vencen el día nueve (09) de agosto de 2021 a las 5 P.M.

**A**GUIRRE

CONSTANCIA DE DESFIJACION: Cumplido el término señalado se desfija el presente traslado de la Secretaría del Juzgado, hoy cuatro (04) de agosto de 2021, siendo las 5 PM., habiendo permanecido en un lugar público y visible. Se

incorpora al expediente.

BERNARDO OSPÍNA AGUÍRRE SECRETARIO.~

PROCESO:
DEMANDANTE: 
DEMANDADO:

2020- 01117 CONJUNTO RESIDENCIAL ESTANCIA III P.H HENRY ANDRES BEJARANO MORENO

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICION

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Conforme lo establecen los Arts.110 y 319 del C.G.P., el día cuatro (04) de agosto de 2021, SE FIJA EN LISTA EL RECURSO DE REPOSICION, en lugar público y visible de la Secretaría del Juzgado por el término de tres (03) días, contados a partir del día cinco (05) de agosto de 2021, siendo las 8 A.M. y venden el día nueve (09) de agosto de 2021 a las 5 P.M.

The state of the s

CONSTANCIA DESFIJACION: Cumplido el término señalado se desfija el presente traslado de la Secretaría del Juzgado, hoy cuatro (04) de agosto de 2021, siendo las 5 P.M., habiendo permanecido en un lugar público y visible. Se incorpora al expediente

AGUIRRE

BERNARDO OSPINA AGUIRRE SECRETARIO

PROCESO:

2021 - 00408

DEMANDANTE:

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRALES DE COLOMBIA S.A.S

DEMANDADO: TUBEXCOL S.A.S.

ASUNTO: RECURSO DE APELACION

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Conforme lo establecen los Arts. 110 y 326 del C.G.P., el día cuatro (04) de agosto de 2021, SE FIJA EN LISTA EL PRESENTE RECURSO DE APELACION, en lugar público y visible de la Secretaría del Juzgado por el término de tres (03) días, contados a partir del día cinco (05) de agosto de 2021, siendo las 8 A.M. y vencen el día nueve (09) de agosto de 2021 a las 5 P.M.



CONSTANCIA DE DESFIJACION: Cumplido el término señalado se desfija el presente traslado de la Secretaría del Juzgado, hoy cuatro (04) de agosto de 2021, siendo las 5 P.M. habiendo permanecido en un lugar público y visible.

RNARDO OSPINA AGUIRRE